

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FAUSTO ERNESTO RODRIGUEZ GERARDO

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC ROGF690217000

De acuerdo al artículo 104 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la comisión que enserufla se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F INICIO F TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS	POR DIA MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO
Salvador Alvarado Sinaloa	06/09/2021 09/09/2021	3 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 4,375.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 4,375.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO

V. OBSERVACIONES

ESTAR PRESENTE EN EL INICIO DE LA AUDITORIA TRABAJOS DE CAMPO Y REVISIÓN DOCUMENTAL

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos condicionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de las funciones públicas federales; por lo que la asignación de los recursos debe darse en una y absoluta responsabilidad y que deberán observar las disposiciones administrativas vigentes.

AUTORIZO

PEDRO LUIS LEON RUBIO

Encargado de despacho la PROFEPA
en el estado de Sinaloa

REVISO

PEDRO LUIS LEON RUBIO

Encargado de despacho la PROFEPA
en el estado de Sinaloa

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

FAUSTO ERNESTO RODRIGUEZ GERARDO

ENLACE